



Clínica del Niño y la Familia
CLINIESPED S.A.

OFICIO 03/2002
Ambato, febrero 28 del 2002

Sr.Dr.

36.045

César Ayala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Presente

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento que el señor Dr. FREDY ANTONIO HERNÁNDEZ ALVARADO, de nacionalidad ecuatoriana con C.I. 170385001-4, accionista de CLINIESPED S.A. transfirió a favor de la Dra. JANETT ERNESTINA VELASTEGUI GALARZA, de nacionalidad ecuatoriana con C.I. 170653314-6, CIEN ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS, por el valor de 0,40 USD cada una, con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.

Debo indicar que dicha cesión ya fue registrada en el Libro correspondiente de la sociedad.

Sin otro particular al momento, me suscribo de Ud.

Atentamente,

Dr. Fausto Alvarez Ulloa
GERENTE

FAU/mcv.

CLINIESPED S.A.
RUC: 170385001-4
CALLE 10/100
CALLE 10/100

Superintendencia de Compañías

Inés María Naranjo S.
SECRETARIA

28 FEB. 2002

1/03/2002

